

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
Marzo 05 de 2024

En Cartagena de Indias, siendo el día lunes cinco (05) de marzo de 2024 a las 02:00 p.m., se dio inicio a la sesión de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el Salón Miguel Sebastián Guerrero de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidenta de la sesión del Consejo Académico, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria Ad - Honorem, MONICA MANOSALVA GONZALEZ Subdirectora Académica.

La presidenta dirige las palabras de bienvenida a los miembros del Consejo Académico asistentes a la sesión, y procede a dar lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Convenios
3. Trabajos de grado y segundo lector
4. La Toma: exposiciones y los Recitales de grado
5. Informe del Director del Programa del proceso académico de enero y febrero de 2024. (docencia, investigación y proyección social académica).
6. Acreditación Institucional de Alta Calidad: Revisión previa de los factores.
7. Proposiciones y varios

La presidenta del Consejo Académico sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros del Consejo Académico presentes manifestaron su aprobación. Seguidamente se procede con el desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación Quorum

La Secretaria Ad - honorem de esta sesión del Consejo Académico verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están nueve (9) miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo Académico a la Presidenta ESTELA BARRETO ALVAREZ, quien de conformidad con los Estatutos preside la sesión.

MIEMBROS ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
HEMEL POLO RAMIREZ	Director Programa Diseño Gráfico
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora de Comunicación Audiovisual
GERMAN CESPEDES DÍAZ	Director Conservatorio Adolfo Mejía
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Programa de Diseño Industrial
KENNETH MORENO MAY	Director Investigación
LILIANA MARGARITA ATENCIA GIL	Representante Docentes
ANGELO DAVID DIAZ CASTRO	Representante Estudiantil

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
Marzo 05 de 2024

2. Convenios

Diana Alvear abogada asesora de la oficina jurídica en Unibac quien tiene a su cargo la función de manejar los convenios, manifestó en la sesión de consejo académico:

Que se han presentado inconvenientes con la información de los convenios y por lo siguiente envió un correo a todos los directores, con la finalidad que cada uno revise el estado de los convenios a su cargo.

Que se están manejando convenios académicos interinstitucionales, de pasantías y prácticas, entre otros. Manifiesta que el 98% de los convenios presentan dificultades toda vez que no se cuenta con la información completa. Los convenios que están vigentes no se encuentran nutridos en cuanto a sus actividades, y algunos tienen casi 5 años sin ninguna ejecución.

Que toda dependencia que tenga el interés de realizar un convenio no solo debe quedar en la consecución de los documentos, sino además realizar la creación de un comité con personas de ambas partes, y dar cumplimiento a las funciones del comité, entregar actas de estos comités los cuales deben reportar en las carpetas jurídicas de cada convenio, con el fin de cumplir con toda la información en futuras auditorías donde se exigen los logros obtenidos de dichos convenios. Hay que demostrar la ejecución del convenio con sus respectivas actividades, aunque sean convenios sin recursos, tienen un marco jurídico importante.

Que se debe tener en cuenta que las evidencias son importantes en cada ejecución de las actividades del convenio, como también es importante que los coordinadores realicen los reportes de información de estos convenios entregando todas las evidencias a la supervisora de los convenios académicos que en este caso es la vicerrectora académica, con el fin de que se mantenga la información actualizada del estado de cada uno de ellos.

Que merece importancia estar muy pendientes a la fecha de inicio y terminación de los convenios, para utilizar la prórroga y realizar renovaciones sin necesidad de iniciar un nuevo convenio. Debe haber un informe final que demuestre el resultado del convenio antes de renovarlo o liquidarlo.

Que en algún momento los convenios académicos que no tienen recursos, también tendrán que ser publicados en Secop, cuando se tenga aval por parte de la rectora o la oficina de jurídica se hará de esta forma.

Que cualquier nuevo convenio que surja, antes de ser llevado a la oficina de jurídica debe estar previamente aprobado por el consejo académico o llevar un visto bueno de la rectora o vicerrectora académica en la propuesta, lo cual servirá como filtro para poder darle trámite legal, toda vez que en la oficina de jurídica desconocen la viabilidad de cada convenio.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
Marzo 05 de 2024

Que dentro de un convenio marco podrían desarrollarse convenios específicos de acuerdos a las actividades que se vayan a ejecutar.

La Vicerrectora Académica invita a los directores de programas a revisar cada convenio, para ver cuál es viable liquidar, en caso de liquidación se debe informar a la abogada Diana Alvear con el fin de solicitar su asesoría, de igual forma también invita a la oficina jurídica que se asesore con la oficina de calidad con el fin de dar seguimiento a cada convenio, y que todos se manejen de manera formal canalizándose por las vías adecuadas y no de manera independiente.

3. Trabajos de grado y segundo lector

Cada director de programa brindó información sobre sus trabajos de grados, entregas a segundo lector y coordinación con el director de investigaciones de fechas de sustentación.

Programa de Comunicación Audiovisual: Entregó 11 trabajos de grados a segundo lector, el día miércoles 6 de marzo entregará trabajos a jurados, y la sustentación se desarrollará el viernes 8 de marzo a partir de 2:00 p.m.

Programa de Diseño Gráfico: Entregó 5 trabajos de grados a segundo lector, el día miércoles 6 de marzo entregará trabajos a jurados, y la sustentación se desarrollará el jueves 7 de marzo a partir de 1:00 p.m.

Programa de Diseño Industrial: Entregó 5 trabajos de grados a segundo lector, el día lunes 5 de marzo entrego trabajos de grados a jurados, y la sustentación se desarrollará el jueves 7 de marzo a partir de 8:00 a.m.

Programa de Artes Plásticas: Entregó 12 trabajos de grado a segundo lector, el día miércoles 6 de marzo entregará trabajos a jurados, y la sustentación se desarrollará el viernes 8 de marzo a partir de las 8:00 a.m.

Programa de Música: Entregó 8 trabajos de grado a segundo lector y a jurados, y la sustentación se desarrollará el día lunes 11 de marzo a partir de las 7:00 a.m.

Programa de Artes Escénicas: Entregó 1 trabajo de grado a segundo lector y a jurados, y la sustentación se desarrollará el día lunes 11 de marzo a partir de las 10:00 a.m.

4. La Toma: exposiciones y los Recitales de grado

La Vicerrectora Académica informó que la pieza publicitaria de La Toma ya se encuentra en diseño por parte del diseñador Antonio Villa.

De igual forma la Vicerrectora Académica propone como espacio Las Escuelas Profesionales Salesianas para exhibición de trabajos de grados, en caso de ocupar este espacio, se deberá entregar a más tardar el lunes 11 de marzo el listado de trabajos de grado con su respectiva descripción y duración.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
Marzo 05 de 2024

5. Informe del Director del Programa del proceso académico de enero y febrero de 2024. (docencia, investigación y proyección social académica).

El director del Conservatorio de **Música** German Céspedes, rindió el siguiente informe:

- Del 9 al 13 de enero se realizó el segundo diplomado en interpretación de música de cámara con 73 participantes, de los cuales Unibac participo con 4 docentes y 3 estudiantes.
- Se firmó un convenio internacional para la movilidad académica internacional con recursos de la unión europea.
- Se hizo proceso de admisión con docentes y estudiantes
- Se acompañó con la Orquesta Sinfónica de Bolívar festividades de la Virgen de la Candelaria en el municipio de Magangué.
- Se circuló en el mes de enero el volumen 2 y 3 de Adolfo Mejía
- Se hizo el depósito legal ante la biblioteca Nacional de estos 2 libros anteriormente mencionados.
- Entre los 42 estudiantes admitidos hay 7 estudiantes que tienen resultados por debajo de 220 puntos, lo cual representa un puntaje bajo en prueba saber 11, debido a lo anterior se hizo un trabajo individual ellos.
- Se registraron 25 estudiantes en pruebas saber pro 11
- La Orquesta Sinfónica de Bolívar se presentará este viernes 08 de marzo en la Universidad de Cartagena, acompañando un congreso internacional de equidad de género.
- Se llenaron todas las vacantes de vinculación docente
- Algunas áreas continúan saturadas en cuanto a la carga académica
- Se conformaron comités curriculares y de investigación, los cuales han sesionado.
- Se reporta el caso de 2 estudiantes que necesitan seguimiento del desarrollo psicosocial y probablemente PIAR.
- En la primera semana del mes de febrero recibimos el aval de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación al proyecto denominado: "Cumbia para cantarla: Propuesta de iniciación musical-coral infantil a partir del Método Kodály colombiano en la corporación Alianza 15 de la ciudad de Cartagena" elaborado por la estudiante del programa María Isabel Ramírez y tutorado por la doctora Diana Juliao, para representar a Colombia en la Feria "Campamento de Zitácuaro", a desarrollarse en Zitácuaro - México, en agosto de 2024. La RedCOLSI ofrece todo el apoyo logístico y administrativo para el registro, acompañamiento, estancia y asistencia al evento acreditado. El plazo límite para la confirmación del aval internacional a través de oficio enviado al correo electrónico gestorinternacionales@redcolsi.org, es el 30 de marzo de 2024. En caso de no recibir respuesta alguna o solicitud de prórroga, la Red dará por entendido la no participación y se procederá a reasignar el aval a otra institución.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
Marzo 05 de 2024

Desde la dirección del programa de **Artes Plásticas**, en los meses de enero y febrero se informo en materia de docencia e investigación:

- Se realizó socialización del plan de acción 2024 con los docentes
- Los docentes recibieron capacitación por parte de la biblioteca
- Se realizó revisión y actualización de los Microcurrículos en la versión 3, los cuales todos fueron subidos a Proyecto E.
- Se realizó una nueva redistribución de los coordinadores de área.
- Cada coordinador de área junto con los docentes correspondientes, realizaron sus planes de área, y realizan reuniones de área todos los jueves y los viernes entregan sus respectivas actas de comités de áreas.
- Se asignó un nuevo docente como coordinador de investigación
- Semanalmente se verifica que se encuentre al 100% en la plataforma de proyecto E.
- Todos han entregado el diagnostico por asignatura del estado en que encontraron a sus estudiantes.
- Los docentes con electivas entregaron reporte de cuantos estudiantes tienen en cada una.
- Todos los docentes entregaron reportes de inasistencias de sus estudiantes.
- Los docentes participaron algunos como tutores, otros como segundos lectores y otros como jurados en los trabajos de grados.
- Trataron casos especiales de algunos estudiantes
- Han realizados algunas visitas a exposiciones artísticas en el Baluarte de Santa Catalina (Visita Guiada a la muestra Frigor de la artista sonora Diana Restrepo, Ganadora de la Convocatoria Túnel de Escape, Mincultura / ETCAR, dirigida a los estudiantes de 3er semestre de artes plásticas, mediada por Dayro Carrasquilla, docente del curso de metodología aplicada).
- En medio de los comités curriculares se ha socializado la información enviada por la dirección de Investigación, en cuanto a productos reportados en bitácora, semilleros y proyectos abiertos, horas de investigación designadas por docentes, la producción y descripción de cada producto, el estado en el que se encuentran los diferentes proyectos. La coordinadora del área se encuentra en la tarea con cada docente revisando y constatando la información, la cual será entregada en una próxima reunión con el área de investigación que se llevará a cabo el día miércoles 6 de marzo a las 8:00 a.m.

La directora del Programa de **Comunicación Audiovisual**, presento como informe:

- Socialización del plan de acción 2024
- Se hizo la revisión de los planes de asignaturas
- Se vinculó el plan de internacionalización dentro de las asignaturas
- Se participó en la comunidad de clases espejos
- Se realizó taller de redacción con los estudiantes nuevos
- Se registraron 40 estudiantes para pruebas saber pro

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
Marzo 05 de 2024

- Los docentes realizaron el ejercicio de la evaluación diagnóstica de los estudiantes por asignaturas.
- Se ha realizado control de asistencia de estudiantes
- 3 proyectos se presentaron al ministerio de cultura

El director del programa de **Diseño Gráfico** Hemel Polo, expreso que desde el programa:

- Se ha estado atendiendo satisfactoriamente los procesos misionales en clave de Académica, Investigación y Proyección Social.
- Desde la academia, los docentes ya entregaron sus informes diagnósticos, diligenciaron Proyecto E y han estado impartiendo sus respectivas clases.
- Desde Investigación, se ha estado gestionando con la coordinadora de investigación Dais Hernández, los procesos de planificación y proyección de los proyectos con los docentes que tienen horas dedicadas a este rubro.
- En Proyección social, se ha estado haciendo la promoción del programa a través de Instagram, gracias a las publicaciones periódicas de los docentes.

El director del programa de **Diseño Industrial** Juvenal Miranda, expreso con relación al desarrollo de los procesos misionales que desde su programa:

- Se planificó registrando actividades en el Plan de acción para 2024, teniendo los avances respectivos de acuerdo al cronograma.
- Este periodo académico entra en vigencia el plan de estudios aprobado por renovación de registro calificado, otorgada en segundo semestre de 2023, ejecutándose plenamente para los estudiantes matriculados a primer curso en 2024-1, y dándose un plan de transición para los matriculados en 2do, tercer y cuarto semestre.

Y finalmente desde la dirección del programa de **Artes Escénicas** se presentaron las siguientes actividades como informe:

- Entrega de cargas académicas
- Asignación de horarios
- Diligenciamiento de Proyecto E
- Actualización de planes de área
- Actualización de planes de asignatura (contenidos programáticos y bibliografía).
- Diagnóstico de las diferentes asignaturas
- Re inducción estudiantes
- Revisión de contenidos de planes de asignatura cursos sabatinos
- Reunión de investigaciones nueva convocatoria Colciencias
- Inscripciones estudiantes a Saber Pro (24 estudiantes)

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 002 DE 2024

Marzo 05 de 2024

6. Acreditación Institucional de Alta Calidad: Revisión previa de los factores.

La vicerrectora académica da un parte de mucho optimismo con los procesos que se adelantan con el CNA sobretodo en el programa de Artes Escénicas, con el programa de Artes Plásticas toca esperar respuesta, lo cual se espera sea positiva, y poder pensar en la acreditación institucional.

Invitó de igual forma a los demás programas a ir trabajando en la autoevaluación e iniciar los procesos. Ya se han dado unos primeros pasos con el programa de Diseño Gráfico en reuniones con la oficina de calidad.

7. Proposiciones y varios

1. La Vicerrectora Académica sugiere a la oficina de jurídica una lista de chequeo para llevar a cabo los convenios académicos posteriores a su firma, con el fin de cumplir con todos los procedimientos de ejecución de estos.
2. La Vicerrectora Académica propone al equipo de Directivos revisar el estado de los convenios, en caso de tener actividades por convenio deberán entregarlas a la oficina de jurídica, y los convenios que no reporten actividades se invita a un cierre unilateral entre las partes.
3. El Director de Investigaciones comentó que en el mes de abril cabe una posibilidad que se abra la convocatoria de Minciencias, lo cual si resulta cierto se trabajará muy rápido para poder participar. Lo anterior nos invita a revisar bien los proyectos de investigación, y realizar las actualizaciones lo más riguroso posible. Muy a propósito nos cae cuando estamos en la reorganización de los grupos, lo cual implicaría un revolcón que esperamos no genere traumatismo, para lo cual se hará la consulta a Minciencia para revisar que los profesores pasen de un grupo a otro, y nos concedan que entren al grupo nuevo como si estuvieran desde el año 2016, toda vez que solo se estaría haciendo un cambio interno.
4. Los Directores de programas proponen a la oficina de Recursos Humanos, que se garantice la seguridad social de los docentes desde su vinculación.
5. El Director del programa de Diseño Industrial comentó de las articulaciones que se han realizado con las Escuelas Profesionales Salesianas, para futuras vinculaciones de estudiantes al programa de Diseño Industrial y así aumentar los indicadores de inserción.
6. La Vicerrectora Académica expresó la importancia de insertar en las comunidades más vulnerables y tocar las fibras sociales, con aliados como las Escuelas Salesianas.
7. La Rectora Sacra Nader expresó que desde la Gobernación de Bolívar se quiere apoyar el proyecto de Unibac Matura, y para esto la Gobernación solicitó el listado de equipos de dotación para empezar hacer los estudios de factibilidad económica del nuevo edificio.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 002 DE 2024
Marzo 05 de 2024


La presidenta de la sesión ESTELA BARRETO ALVAREZ preguntó si alguno de los miembros del Consejo Académico tiene otra proposición? Estos manifestaron que no, por lo cual se procede con dar por terminada la sesión del Consejo Académico a las 04:45 p.m. del lunes 04 de marzo de 2024.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo Académico.

Dada en Cartagena de Indias, a los 04 días del mes de marzo de 2024.



ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente



MONICA MANOSALVA GONZALEZ
Secretaria Ad - honorem